ACTA DE LA SESIÓN NUMERO 36/1999 DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Día y hora de la reunión: Tres de junio de mil novecientos noventa y nueve a las doce y diez horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Carolina Coronado

Asistentes:

Presidente: Ilmo. Sr. Carlos Castro Castro

Vocales:

Agustín Vivas Moreno

Pedro Luis Lorenzo Cadarso

Patricia Sánchez

Rafael Valero Amaro

Francisco Vacas Aguilar

María Reyes Barragán

Antonio Pulgarín Guerrero

Vicente Guerrero Bote

Eloy Martos

Cristina López Pujalte

Carmén Rincón Suarez-Bárcena

Antonio Muñoz Cañavate

Asisten como invitados:

Rosario Fernández Falero

Ramón Fernández

María Victoria Nuño Moral

Jorge Caldera Serrano

Excusaron su asistencia:

Justo Cabezas Corchero

Diego Peral Pacheco

Secretario: Felipe Zapico Alonso

La Junta de Facultad se convoca con diez puntos en el orden del día:

Primer punto.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo punto.- Adscripción de Áreas de conocimiento.

Tercer punto.- Programación docente curso 1999/2000.

Cuarto punto.- Aprobación, si procede, Memoria Económica de 1998.

Quinto punto.- Convocatoria de elecciones a Junta de Facultad.

Sexto punto.- Calendario de actividades extraacadémicas curso 1999/2000.

Séptimo punto.- Protocolo Acto de Graduación.

Octavo punto.- Informe del Sr. Decano.

Noveno punto.- Asuntos de trámite.

Décimo punto.- Sugerencias y preguntas.

Primer punto.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Deliberaciones:

El Decano dio la palabra a los asistentes por si tenían que manifestar algo al respecto. Nadie pidió la palabra, por lo que el presidente las sometió a votación

Acuerdos

Se aprueba por unanimidad

Segundo punto.- Adscripción de Áreas de conocimiento.

Deliberaciones:

En lo referente a la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación se propone la adscripción de Introducción a las Tecnologías de la Información al Área de Biblioteconomía y Documentación y la adscripción Historia de la Ciencia y la Técnica al Área de Historia de la Ciencia.

En lo referente a la Licenciatura en Documentación, se propone la adscripción de Sistemas Expertos y Recuperación de la Información, Fuentes de Información Audiovisual y Gestión de Centros Especializados en Documentación Audiovisual al Área de Biblioteconomía y Documentación.

.

El Decano informa acerca de las asignaturas Introducción a la Tecnología de la Información y Recuperación de la Información Sistemas Expertos, que han sido impartidas desde el Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos por la Profesora López Pujalte, que ha concursado y obtenido una plaza de ayudante de universidad del Área de Biblioteconomía y Documentación y estando ambas asignaturas asignadas a las dos áreas de conocimiento se solicita que continúe la misma profesora impartiéndolas y que cambie la adscripción de área. En mitad del curso actual se informó al vicerrectorado de profesorado acerca de el asunto, y no hemos tenido comunicación alguna al respecto, por lo que se considera resolución favorable por silencio administrativo.

Se abre un turno de intervenciones

Nadie solicita la palabra.

Se somete a votación:

Votos a favor 6

Votos en contra 0

Abstenciones 3

Se aprueba la adscripción

En lo referente a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, se propone la adscripción de las asignaturas Teoría de la Comunicación y Teoría de la Información,

Teoría y Técnica de la imagen, Técnica de la Comunicación Escrita y Evolución de las Representaciones Icónicas al Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Las asignaturas Historia Contemporánea e Historia de España Actual se propone la adscripción al Área de Historia Contemporánea y la asignatura Historia de las Ideas y los Movimientos Sociales al Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. La asignatura de Lengua se propone su adscripción al Área de Lengua Española y la de Introducción a la Economía no se propone al no haber recibido solicitudes de adscripción de ningún área.

Se abre un turno de intervención

El profesor Ramón Fernández defiende la propuesta de su Departamento y solicita que las asignaturas Historia de España Actual e Historia de las Ideas y los Movimientos Sociales sean adscritas al Área de Sociología.

Se somete a votación la propuesta del Decanato:

Votos a favor 11
Votos en contra 0
Abstenciones 3

Se aprueba la proposición.

Tercer punto. Programación docente curso 1999/2000

Deliberaciones

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica realiza la siguiente propuesta:

- 1.- Habrá 3 horas de clase a la semana recogidas en el horario.
- 2.- Habrá 1 hora de clase diaria, excepto aquellas asignaturas que por su condición práctica necesiten 2 horas.
- 3.- Habrá 6 horas de tutoría más una por cada asignatura que se imparta, de manera que se recuperen los créditos prácticos que no se contemplan en el horario.
- 4.- Se intentará que las horas de tutoría estén recogidas en la franja horaria que corresponda a la asignatura
- 5.- Los créditos prácticos de las asignaturas podrán ser sustituidos por trabajos
- 6.- Calendario:
 - v Hasta el 15 de junio: Informe con los objetivos y metodología para cada grupo de asignaturas

v Hasta el 21 de junio: Programa de asignaturas

Deliberaciones

Toman la palabra D. Antonio Muñoz Cañavate, D. ramón Fernández, Dña. Mariví Nuño Moral, Dña. Cristina Faba, Dña. Yolanda Martín, Dña. Patricia Sánchez y Dña. Carmen Rincón y el Sr. Decano.

Se somete a votación:

Votos a favor 15

Votos en contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto.- Aprobación, si procede, Memoria Económica de 1998

Deliberaciones:

Toma la palabra la Sr. Administradora del Centro y presenta la Memoria Económica de 1998.

Se abre un turno de intervención

Nadie solicita la palabra

Se somete a votación

Votos en contra (

Se aprueba por unanimidad

Quinto punto.- Convocatoria de elecciones a Junta de Facultad

La razón de proceder a esta convocatoria responde a la necesidad de adaptar la propia configuración de la Junta de Facultad ante el crecimiento que ha tenido en los dos últimos años como a la incorporación obligatoria que tenemos que hacer de los Departamentos que impartirán el próximo curso asignaturas troncales en los distintos planes de estudios. Por lo que se propone la Convocatoria de Elecciones a representantes en la Junta de Facultad.

Calendario electoral.

Exposición del censo electoral desde el 4 de junio hasta las 14:00 horas del 8 de junio Reclamaciones al censo electoral hasta las 14:00 horas del 9 de junio Exposición del censo electoral definitivo 10 de junio

Presentación de candidaturas del 11de junio hasta las 14:00 horas del 15 de junio

Publicación provisional de las candidaturas 16 de junio

Reclamaciones a la lista provisional hasta las 14:horas del 17 de junio

Proclamación definitiva de las candidaturas 18 de junio

Elecciones 21 de junio. Entre las 10:00 horas y las 13:00 Horas

Proclamación de candidatos electos 21 de junio a partir de las 14:00 horas

Reclamaciones a la proclamación de candidatos hasta as 14:00 horas del 22 de junio

Proclamación definitiva de candidatos electos 23 de junio

Comisión electoral

Presidente: D. Carlos Castro Castro

Secretaria: Dña. Carmen Rincón Súarez-Bárcena

Vocal: D. Antonio Pulgarín Guerrero

Miembros elegibles

Personal de administración y servicios

1 miembro del personal funcionario

1 miembro del personal laboral

Personal docente e investigador

1 Titular de Escuela Universitaria

1 Titular de Universidad

1 Catedrático de Universidad

1 Ayudante de Universidad

4 Profesores Asociados

Se abre un turno de intervención

La Sr. Administradora pregunta si esto sería una modificación parcial. El Sr. Decano indica que los alumnos, los miembros natos y los representantes de los Departamentos continúan, que lo que se modifica es la representación de los cuerpos docentes y del personal de administración y servicios. La Sr. Administradora pregunta si siguen siendo 18 profesores los representantes en la Junta de Facultad, el Sr. Decano le informa de que así es, aunque mediante votación se eligen 8 ya que resto viene dado por la composición de la propia Junta de Facultad, miembros natos, 4 y representantes de Departamentos 6.

Se somete a votación

Votos a favor 13

Votos en contra 0

Abstenciones 2

Se aprueba la propuesta.

Sexto punto.- Calendario de actividades extraacadémicas curso 1999/2000

El Sr. Decano toma la palabra e indica que este punto principalmente se refiere a las actividades anuales:

Recepción de los alumnos a principio de curso

Fiesta de la Facultad, 23 de abril, con unas Jornadas de Estudio y se incorpora la celebración del Acto de Graduación. Será la Dirección de la Facultad quien organice el Acto de Graduación, en el que se realizará una distinción simbólica entre el acto de graduación de Diplomado y de Licenciado, y se incorporará el traje académico en el profesorado que participe en el Acto de Graduación.

El 4 y 5 octubre se celebrará un Seminario Hispano Portugués de Comunicación Audiovisual.

Se somete a votación

Se aprueba por unanimidad.

Séptimo punto.- Protocolo Acto de Graduación

Se aprueba el que se ha estado utilizando con las modificaciones siguientes:

- · Se establecerá una diferenciación entre el Grado de Diplomado y Grado de Licenciado
- · Se realizará como un acto solemne universitario, con traje académico por parte de los profesores.

Se somete a votación

Se aprueba por unanimidad

Octavo punto.- Informe del Sr. Decano

Se ha recibido una petición del Vicerrectorado de Investigación para poder abrir la biblioteca durante el verano, estamos en trámites de que se pueda hacer.

Se adelanta la entrega de las actas al 16 de julio.

La secretaria del centro permanecerá cerrada durante el mes de agosto.

Se mantendrá la cuenta de correo electrónico a los ex-alumnos.

Se han realizado las encuestas de evaluación de la calidad docente tanto por parte de los estudiantes como por los profesores.

Se solicitó un proyecto MEDIA que no nos lo han concedido.

Con respecto a las plazas docentes se tendrán que solicitar para Comunicación Audiviosual.

El nuevo edificio continua las obras y esperamos poder realizar el traslado en el segundo cuatrimestre del próximo curso.

Los horarios generales para el próximo curso, serán la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación por las mañanas y la Licenciatura en Documentación y la Licenciatura en Comunicación Audiovisual por las tardes.

Noveno punto .- Asuntos de trámite

Aprobación de los Tribunales Extraordinarios propuestos por la Comisión Académica.

Se someten a votación

Se aprueban por unanimidad.

Décimo punto.- Sugerencias y preguntas

Dña. Carmen Rincón pide que los miembros de los tribunales firmen las actas antes de entregarlas en secretaria y pregunta acerca de la documentación de ciertos cursos de posgrado.

D. Rafael Valero manifiesta su desagrado por el uso indebido que hacen algunos usuarios de la biblioteca de la Facultad en el periodo de exámenes, propone que el acceso se restrinja a alumnos de la UEX, que se reserve una zona para consultas bibliográficas y que no se reserven puestos de lectura con la mera colocación de una carpeta.

Por otra parte solicita un servicio de impresora para los alumnos.

Pregunta por el acceso a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual

Pregunta acerca de la medidas de seguridad en el entorno del nuevo edificio de la Facultad.

Ante esta última cuestión toman la palabra D. Ramón Fernández y D. Antonio Muñoz Cañavate para desmitificar la supuesta inseguridad de la zona.

No habiendo más asuntos que tratar D. Carlos Castro levantó la sesión a las catorce horas.

 V^{o} . B^{a} .

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.- Carlos Castro Castro

Fdo.- Felipe Zapico Alonso